

VARIA

POLARIDADES VOCÁLICAS EN EL VERBO UGARÍTICO *

Es bien sabido que en el verbo semítico noroccidental hay una doble polaridad vocálica. La primera se establece entre las vocales temáticas del *qtl* y del *yqtl* (y en concreto la vocalización **a-i-a** en *qtl* corresponde a la vocalización **i-a-u** en *yqtl* según la más pura gramática ¹). La segunda polaridad se encuentra entre la vocal temática del *yqtl* y la vocal del prefijo del mismo *yqtl*. Esta segunda polaridad es la que se conoce como ley de Barth-Ginsberg ².

Formas verbales *yqtl* como *ilak* ³, *ylak* ⁴, *tlak* ⁵, *tlakn* ⁶ comparadas con formas *qtl* como *likt* ⁷ y *lik* ⁸ permiten concluir que l'k debe

* Esta nota es en gran medida la respuesta a una proposición de S. SEGERT. Su sola existencia prueba por sí misma el enorme respeto que nos merece el eminente lingüista de la escuela de Praga.

¹ Véase S. MOSCATI, *Lezioni di linguistica semitica*, Roma 1960, nº 328, pp. 119-120.

² La existencia de esa ley como característica de las lenguas semíticas noroccidentales fue observada en primer lugar por J. BARTH en «Vergleichenden Studien III», *ZDMG* 43 (1889) pp. 177-191 y luego en «Zur vergleichenden semitischen Grammatik», *ZDMG* 48 (1894) pp. 4-6. Más tarde fue observada y aplicada al ugarítico por H. L. GINSBERG primero en «nwspwt l'lylt aliyn b'l» (Addenda a la épica e Aliyan Ba'al), *Tarbiz* 4 (1933) p. 382; después en «Two Religious Borrowings in Ugaritic Literature», *Or* 8 (1939) pp. 318-322. C. H. GORDON y E. VERREET han podido señalar numerosos casos que confirman su aplicación en ugarítico. C. H. GORDON en «Extensions of Barth's Law of Vocalic Sequence», *Or* 51 (1982) pp. 394-396. Véase también C. H. GORDON, *Ugaritic Textbook* (Analecta orientalia 38) Roma 1965, Grammar § 9.6 y 9.9; y E. VERREET en «Die Gültigkeit des Gesetzes Barth-Ginsbergs im Ugaritischen», *OLP* 14 (1983) pp. 81-102. En pp. 83 analiza *ilak* como un «manifiesto imperfecto yiqtal» en el que se cumple la ley Barth-Ginsberg; lo que ratifica en la conclusión p. 101. A. F. RAINEY observó, en «The Barth-Ginsberg Law in the Amarna Tablets», *Eretz Israel* (H. L. Ginsberg Volume) XIV (1978) pp. 8*-13* que la ley se cumplía también en el «cananeo» de El Amarna. La susodicha norma es aceptada por todos los especialistas excepto E. A. SPEISER, «The Pitfalls of Polarity», *Language* 14 (1938) pp. 187-202.

³ Aparece seis veces en KTU 1.4:VII:45; 2.21:11; 2.30:20; 2.31:43; 2.42:21; RS 34.148:9.

⁴ Aparece cinco veces en KTU 1.2:I:11; 1.4:V:41; 1.14:III:19; 1.24:16; 2.33:36.

⁵ Aparece en KTU 1.13:27.

⁶ En KTU 1.4:V:42.

⁷ Aparece dieciséis veces en KTU 2.14:7; 2.30:17; 2.32:3; 2.34:5; 2.36:5; 2.36:11; 2.36:14; 2.38:11; 2.39:18; 2.42:12; 2.50:7; 2.63:7; 2.63:10; 2.63:13; 2.72:20; RIH 78/12:3.

⁸ Aparece nueve u once veces en KTU 1.5:IV:23; 1.5:IV:24; 2.42:22(?); 2.46:9; 2.53:1; RIH 83/7+14:2. Dos ocurrencias dudosas son KTU 2.42:22 (?) y RIH 83/7+14:2 reconstituida.

ser vocalizado *la'ika* en *qtl* y *yl'aku* en *yqtl*, como hemos escrito con anterioridad ⁹.

La vocalización *la'ika*, con su vocal temática *-i-* claramente expresada en la escritura ugarítica, indica que el verbo es o se comporta como un verbo de estado en condiciones transitorias ¹⁰. La vocalización *yl'aku* no es, en definitiva, sino una realización de la ley Barth-Ginsberg.

Existe, como escribe S. Segert, una incoherencia entre «el modelo vocálico y la semántica» ¹¹. Aceptada la vocalización de acuerdo con la gramática, nosotros hemos concluido que era la semántica la que debía ser revisada. Segert, por el contrario no duda de la semántica que atribuye a *l'k* el valor 'enviar', ni estrictamente hablando duda de la vocalización. Su razonamiento le lleva a encontrar la incoherencia en la explicación que se da de la vocalización. Para resolver la aporía enuncia una nueva ley.

Comienza Segert con una breve exposición de la ley Barth-Ginsberg que él acepta. Pero, añade: «This System... is violated by the impact of laryngeal root consonants by which the preceding or following vowels *i or *u can be changed into /a/» ¹². Se habrá notado que Segert considera el *'alif* como una laringal con las mismas características que las guturales.

Con el principio enunciado Segert explica el hebreo *tiš'al* de Gen 32,30 en oposición a *ša'al* de Gen 43,7. Fenómeno que ve igualmente realizado en el ugarítico *išal* ¹³.

⁹ En «Étude philologique de *mal'āk*. Perspectives sur le *mal'āk* de la divinité dans la Bible hébraïque», *SVT XXXIII*, Congress Volume (Vienna 1980) Leiden 1981, pp. 30-51; «*La'ika*, *mal'āk* et *melā'kāh* en sémitique nord-occidental», *RSF* 10 (1982) pp. 153-160. Véase también *Estudios de Epistolografía Ugarítica*, Valencia 1989, pp. 177-185; *Correspondance*, en *Textes Ougaritiques II* (LAPO 14) París 1989, pp. 242, 258, 278, 294, 305-306, 324, 339, 343, 344, 352, 393, 401, 403, 404.

¹⁰ Véanse S. MOSCATI, *Lezioni di linguistica semitica*, Roma 1960, n^o 328, pp. 119-120; C. BROCKELMANN, *Grundriss der vergleichenden Grammatik der semitischen Sprachen I* (Berlín 1908) § 257c, p. 505; y mis artículos citados más arriba.

¹¹ En «Polarity of Vowels in the Ugaritic Verbs II/», *UF* 15 (1983) pp. 219-222. Concretamente en p. 219.

¹² Art. c. pp. 220-221. Segert envía a Gordon, *Ugaritic Grammar* § 9.9, p. 71, pero Gordon, al contrario de lo que insinúa el autor, habla de la realización de la ley Barth-Ginsberg.

¹³ Art. c. p. 220. *išal* se encuentra en KTU 2.34:28.

Pero en ugarítico existen también las formas *yšul*¹⁴, *šil*¹⁵, *šilt*¹⁶, *yšal*¹⁷, *yštal*¹⁸ *yštil*¹⁹ además de *tšal*²⁰. Todas esas formas son reductibles a dos vocalizaciones diferentes, indicio a su vez de la existencia de dos verbos distintos²¹. Preferible, creo, a considerar errores de escriba todas las formas con vocal temática -i- en *qtl*²².

El mismo principio es aplicado a *lik*. Refiriéndose a *l'k* escribe «the use of characteristic vowels /i/ in perfect and /a/ in imperfect is characteristic for the stative verbs expressing a changeable quality; this semantic characteristic does not fit for either of these transitive verbs “to ask” and “to send”»²³. Nadie discutirá que ‘preguntar’ o ‘enviar’ sean verbos transitivos en inglés o en cualquiera de las lenguas occidentales. Por lo demás Segert habla ahora de «esta característica semántica» y no fonética. Si se trata de semántica habría que estudiar todos los casos y usos que de la raíz o de las raíces hace el ugarítico. Ahora bien *l'k* se presenta en la gran mayoría de los casos sin complemento directo, como ya hemos escrito y analizado en otros lugares²⁴.

Para comprender las realizaciones de *l'k* en ugarítico Segert enuncia una ley: «In the imperfect forms, which are in the extant Ugritic texts much more frequent than the perfect forms, and apparently were also more frequent in the living language, the phonetic change conditioned by the preceding glottal stop, functioning as the second root consonant, of the expected *u into /a/ occurred. If once the /a/ was established as characteristic vowel for the imperfect, the polarity required /i/ as characteristic vowel of the perfect»²⁵.

La ley parte del uso más frecuente del *yqtl* que del *qtl* en

¹⁴ En KTU 5.11:2. Véase «Une formule inédite de salutation en Ugaritique», *AuOr* 1(1983) pp. 61-66.

¹⁵ En KTU 2.63:8 (véase línea 12); 2.4:9.

¹⁶ En KTU 2.4:10.14

¹⁷ En KTU 1.124:3; 2.14:11.16.

¹⁸ En KTU 2.42:23; 2.70:12.

¹⁹ En KTU 2.17:15.

²⁰ En KTU 2.70:23.

²¹ Véase ya «Une formule», pp. 61-66.

²² En lo que sugiere Segert en art. c. p. 220 refiriéndose a *lit*, *likt*.

²³ Art. c. p. 220.

²⁴ En «La'ika», p. 155; *Estudios*, p. 179.

²⁵ *Idem, ibidem*, p. 220.

ugarítico, afirmación fundada en un trabajo aparecido en 1954 ²⁶. Pero numerosos textos han aparecido desde esa fecha. No tiene en cuenta el *waw* conversivo que explica en ugarítico, como en todas las lenguas semíticas, un uso más frecuente del *yqtl* respecto al *qtl*. No tiene en cuenta tampoco el género de documentos que poseemos, lo que explica en parte el uso del *yqtl*. Sobre todo no tiene en cuenta que de hecho algunas formas consideradas anteriormente como sustantivos son formas *qtl* ²⁷.

Es chocante su alusión al «living ugaritic». Expresión que habrá que interpretar, en su sentido más favorable, como referido a la correspondencia ugarítica.

Una vez que «/a/ se estableció como vocal característica del imperfecto, la polaridad requería /i/ como vocal característica del perfecto» ²⁸. Vuelve así el autor, con una nueva suposición, a la ley Barth-Ginsberg.

Aunque Segert tuviera razón en cuanto expone, no lo puede probar. En buen método, creo preferible razonar partiendo de los hechos *likt, lik, ylak, tlak, tlakn, ilak*, que son los más numerosos. En nuestra explicación de los hechos la correspondencia de vocales temáticas entre el *qtl* y el *yqtl* ²⁹, así como la ley Barth-Ginsberg referente al *yqtl* son perfectamente respetadas desde el principio. Si algo no funciona según esperábamos, sería preferible poner en duda nuestras concepciones de «transitivo» e «intransitivo» cuando se trata de lenguas semíticas antiguas. Los ugaritas no tenían necesariamente la misma percepción gramatical del «transitivo» y del «intransitivo» que nosotros. Por otra parte el paso de un verbo intransitivo a transitivo es una constante en todas las lenguas, incluso las habladas en nuestros días.

Más interesante hubiese sido seguir la pista de investigación

²⁶ En art. c. p. 220, nota 15 se apoya en los resultados de J. AISTLEITNER, *Untersuchungen zur Grammatik des Ugaritischen*, Berlín 1954.

²⁷ Véase por ejemplo, «Que tout aille bien auprès de ma mère! Un qatala optatif en ugaritique?», *Salvación en la Palabra*. Homenaje al Prof. A. Díez Macho, Madrid 1986, pp. 259-266; «Un qatala en ugarítico», *Estudios*, pp. 159-166; *Correspondance*, p. 260 con notas y referencias.

²⁸ Véase art. c. p. 220.

²⁹ Nos estamos refiriendo de nuevo a lo tan claramente expuesto por S. MOSCATI, *Lezioni*, pp. 119-120 según el cual a la vocal temática -i- del *qtl* corresponde la vocal temática -a- del *yqtl* y, por aplicación de la ley Barth-Ginsberg, la vocal del prefijo es -i-.

señalada por Gordon cuando escribía: «The insistence that *qtl* must be vocalized *qatila* for all verbs should await the attestation of at least one ‘//’ verb whose *yqtl* is written *ycuc* (c = consonant) while its *qtl* is written *cic*»³⁰. Ahora bien eso existe hoy con *yšul* de KTU 5.11:2 y *šil* de KTU 2.63:8 (véase línea 12); 2.4:9; *šilt* de KTU 2.4:10 (véase línea 14). Lo que plantearía el problema de la vocalización *qatila* de todos los *qtl* en ugarítico.

En resumen, o bien se acepta la ley Barth-Ginsberg y entonces la vocalización de Pk en ugarítico es la de un verbo de estado en condiciones transitorias, o bien se acepta que todos los *qtl* ugaríticos son formas *qatila*. Yo prefiero mantener la ley Barth-Ginsberg. No encuentro hechos suficientemente numerosos para contradecirla. Aquellos que como *la'ika* parecerían contradecirla se explican fácilmente si se acepta que los ugaritas, y los semitas en general, no tienen la misma concepción que nosotros de un verbo de estado. La incoherencia entre la vocalización y la semántica desaparecen si, en el caso de *la'ika*, este verbo significa ‘encargar’. Este sentido de base permitiría comprender que el *mal'āk*, que es el instrumento de la acción significada por *la'ika*, no es un ‘encargado’ siempre sino solamente en ciertas ocasiones, lo es en circunstancias y condiciones transitorias, mientras dura su misión. Lo que parece bastante aceptable.

JESÚS-LUIS CUNCHILLOS
CSIC. Madrid

³⁰ En *Ugaritic, Grammar*, § 9.6.